

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REYSE S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA TARQUI SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN GUAYAQUIL - LUIS URDANETA 413 Y BOYACA, DIAGONAL A CNT, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORMTELY S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. **MELISSE ELIZABETH MUÑOZ FLOR** PROPIETARIA DE CIEN ACCIONES EN LA COMPAÑIA REYSE S.A., QUE REPRESENTA EL **12.50** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** PROPIETARIA DE SETECIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA REYSE S.A., QUE REPRESENTA EL **87.50** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REYSE S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2017 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRA. **SHEYLA STEFANY VILLAFUERTE ZAMBRANO** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

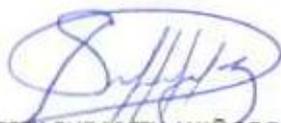
PRIMERO: LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE LA SRTA. COMISARIO **ISABEL JAZMIN TOBAR MOYANO** QUIEN FUE ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR
C.C. No. 0920706413
PRESIDENTE DE JUNTA



SHEYLA STEFANY VILLAFUERTE ZAMBRANO
C.C. No. 0950472936
SECRETARIA AD-HOC